

DIPEC S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2013.
Expresados en dólares estadounidenses.

Bajo Normas internacionales de Información
Financiera

Expediente SIC: **35771**

ÍNDICE

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2013 y 2012

Estado de Resultados Integral para el año que termina el 31 de diciembre del 2013 y 2012

Estado de Flujo de Efectivo para el año que termina el 31 de diciembre del 2013 y 2012

Estado de Cambios en el Patrimonio para el año que termina el 31 de diciembre del 2013 y 2012

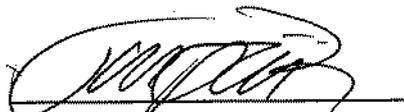
Políticas Contables y Notas Explicativas a los Estados Financieros para el año que termina el 31 de diciembre de 2013

Abreviaturas usadas:

US\$	-	Dólares estadounidense
NEC	-	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
Compañía/Entidad	-	DIPEC S.A.

DIPEC S.A.
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre
Expresado en dólares estadounidenses

	NOTA	2013	2012
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	6,882.84	2,308.60
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	4	588.79	0.00
Impuestos corrientes	5	900.00	863.49
Total del activo corriente		8,371.63	3,172.09
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedades de inversión	6	948,832.02	1,004,645.70
Total del activo no corriente		948,832.02	1,004,645.70
TOTAL ACTIVO		957,203.65	1,007,817.79
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas y documentos por pagar comerciales	7	437.46	20,925.14
Partes Relacionadas por pagar	8	819,167.63	812,167.63
Impuestos por pagar	9	69.69	334.96
Beneficios sociales	10	1,675.59	1,816.14
Total pasivo corriente		821,350.37	835,243.87
PASIVO NO CORRIENTE			
Jubilación patronal y desahucio	11	4,282.00	2,694.00
Total pasivo no corriente		4,282.00	2,694.00
TOTAL PASIVO		825,632.37	837,937.87
PATRIMONIO			
Capital social	12	300,800.00	800.00
Aportes a futuras capitalizaciones		0.00	300,000.00
Resultados acumulados		-130,920.08	-65,248.13
Resultado integral del año		-38,308.64	-65,671.95
TOTAL PATRIMONIO		131,571.28	189,879.92
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		957,203.65	1,007,817.79


Sr. José Muñoz
Gerente General


Ing. Edison López Viteri
Contador General

DIPEC S.A.
Estado de resultado integral
Al 31 de diciembre
Expresado en dólares estadounidenses

Ingresos	Nota	2013	2012
Ingresos por actividades ordinarias		45.000,00	43.174,58
Otros ingresos		20.546,81	
Utilidad bruta		65.546,81	43.174,58
Gastos			
Administración y ventas	13	99.097,48	104.599,85
Total Gastos Administración y ventas		99.097,48	104.599,85
Pérdida antes del impuesto a la renta		-33.550,67	-61.425,27
Gasto de impuesto a la renta		-4.767,97	-4.246,68
Resultado integral del año		-38.308,64	-65.671,95


Sr. José Muñoz
Gerente General


Ing. Edison López Viteri
Contador General

DIPEC S.A.
Estado de Cambio en el Patrimonio
Al 31 de diciembre de 2013
Expresado en dólares estadounidenses

	Capital social	Aportes futuras capitalizaciones	Resultados acumulados			Total
			Resultados acumulados	Resultados de la Aplicación de los NIIF por primera vez	Resultado del ejercicio	
Saldo al 31 de diciembre de 2012	800,00	300.000,00	-130.920,08			169.879,92
Aumento de capital	300.000,00	-300.000,00				0,00
Resultado Integral					-38.308,64	-38.308,64
Saldo al 31 de diciembre de 2013	300.800,00	0,00	-130.920,08	0,00	-38.308,64	131.571,28



Sr. José Muñoz
Gerente General



Ing. Edison López Viteri
Contador General

DIPEC
Estado de Flujo de efectivo
Al 31 de diciembre
Expresado en dólares estadounidenses

Flujo de efectivo por actividades de operación:	2013	2012
Cobro a clientes	65,546.81	53,512.82
Pago a proveedores	-26,423.73	-16,953.42
Pago a empleados	-27,236.74	-20,209.47
Pago Impuestos	-7,312.10	-14,250.34
Efectivo neto provisto por actividades de operación	4,574.24	2,099.59
Aumento neto de efectivo	4,574.24	2,099.59
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	2,308.60	209.01
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	6,882.84	2,308.60
Utilidad del ejercicio antes de impuestos y participación de trabajadores	-37,445.15	-65,897.59
Depreciaciones y amortizaciones	55,813.68	55,813.68
Provisiones de jubilación patronal y desahucio	1,588.00	2,694.00
Variación de capital		
Cuentas por cobrar empleados	-588.79	1,816.14
Otras cuentas por cobrar	-900.00	600.00
Proveedores	-20,487.68	7,434.29
Otras cuentas por pagar	6,594.18	-360.93
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	4,574.24	2,099.59



Sr. José Muñoz
Gerente General



Ing. Edison López Viteri
Contador General

**POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA
EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

CONTENIDO

	Pág.
NOTA 1 Operaciones	7
NOTA 2 Bases de elaboración y políticas contables	7
NOTA 3 Efectivo y equivalentes de efectivo	12
NOTA 4 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	12
NOTA 5 Impuestos corrientes	13
NOTA 6 Propiedades de inversión	13
NOTA 7 Cuentas y documentos por pagar comercial	13
NOTA 8 Partes relacionadas	13
NOTA 9 Impuestos por pagar	14
NOTA 10 Beneficios sociales	14
NOTA 11 Jubilación patronal y desahucio	14
NOTA 12 Patrimonio	14
NOTA 13 Gastos	15
NOTA 14 Impuesto a la Renta Corriente	15
NOTA 15 Riesgos	18
NOTA 16 Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa	19
NOTA 17 Aplicación de los estados financieros	19

**POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA
EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

NOTA 1. OPERACIONES

DIPEC S.A., fue constituida en Guayaquil, Ecuador el Ecuador el 14 de marzo del 2005 e inscribe an el Registro Mercantil con fecha 29 del mismo año.

La Compañía en su objeto social indica que puede dedicarse a la realización de negocios inmobiliarios, tales como mandato, promoción, intermediación, asesoría, compra, venta, permuta, arrendamiento de bienes raíces, incluyendo los sometidos al régimen de propiedad horizontal, entre otros.

La actividad de la Compañía desde su constitución ha sido la tenencia de un activo inmobiliario, y desde el año 2012 registra ingresos por servicios de limpieza y mantenimiento de inmuebles. Sus costos principales corresponden a la depreciación de inmuebles y sueldos y salarios del personal de mantenimiento

La Administración de la Compañía se encuentra estudiando alternativas adicionales para incrementar los ingresos en el futuro.

NOTA 2. BASES DE ELABORACION Y POLÍTICA CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros

Los estados financieros fueron preparados de conformidad con la Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para Pymes). Las políticas contables más importantes se presentan a continuación:

b) Bases de medición

A menos que se indique lo contrario, los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico.

c) Moneda funcional y de presentación

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en los estados financieros individuales de la Compañía y sus notas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América.

d) Clasificación de saldos corrientes y no corrientes.

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con

vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

e) Negocio en Marche

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario. DIPEC S.A., es un ente con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

f) Instrumentos financieros –

1. Activos financieros no derivados

La Compañía reconoce inicialmente los préstamos, cuentas por cobrar y depósitos en la fecha en que se originan. Los otros activos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de negociación en la que la Compañía comienza a ser parte de las provisiones contractuales del documento.

La Compañía de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Compañía se reconoce como un activo o pasivo separado.

La Compañía tiene los siguientes activos financieros no derivados: efectivo y equivalentes de efectivo, y préstamos y partidas por cobrar.

(e) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos del efectivo disponible en caja y bancos e inversiones de corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos originales de tres meses o menos. La Compañía para propósitos del estado de flujos de efectivo considera como efectivo y equivalentes de efectivo únicamente los saldos de efectivo en caja y bancos.

(b) Préstamos y partidas por cobrar

Los préstamos y partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro. Los préstamos y partidas por cobrar se componen de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Cuentas comerciales a cobrar son importes debidos por clientes por ventas de servicios realizadas en el curso normal de la explotación.

2. Pasivos financieros no derivados

Inicialmente, la Compañía reconoce los instrumentos de deuda emitidos en la fecha en que se originan. Todos los otros pasivos financieros son reconocidos inicialmente en la fecha de la transacción en la que la Compañía hace parte de las disposiciones contractuales del documento. La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

La Compañía tiene los siguientes pasivos financieros no derivados: cuentas por pagar, otras cuentas por pagar, y cuentas por pagar a largo plazo.

Estos pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de la explotación. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal de explotación, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

g) Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos. Las propiedades de inversión se valorizan al costo al reconocimiento inicial y posteriormente al costo histórico menos la depreciación acumulada.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de la propiedad de inversión. El costo de activos construidos por la propia entidad incluye al costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto y los costos por préstamos capitalizados.

Cualquier ganancia o pérdida por la venta de una propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre la utilidad neta obtenida de la disposición y el valor en libros del elemento) se reconoce en resultados.

Cuando se vende una propiedad de inversión que se clasificó anteriormente como propiedad, planta y equipo, cualquier monto relacionado en la reserva de revaluación se transfiere a las ganancias acumuladas.

Cuando el uso de un inmueble cambia, se reclasifica como propiedad, planta y equipo, su valor razonable a la fecha de reclasificación se convierte en su costo para su posterior contabilización.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son los siguientes:

- Edificios 20 años

h) Pérdida por Deterioro

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades de inversión, para determinar si existen indicios de que esos activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados

i) Provisiones

Se registran cuando una compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o asumida / implícita, que es resultado de eventos pasados, es probable que vaya a ser necesaria la salida de recursos económicos para liquidar la obligación y el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

j) Beneficios Sociales a Largo Plazo (Jubilación Patronal y Desahucio)

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la "Compañía" proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la "Compañía" comprenden:

Beneficios a corto plazo.-Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de 12 meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios a corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan.

El 15% de la participación de los empleados en las utilidades de la "Compañía" se calcula con base en los resultados contables del periodo sobre el que se informe y se reconoce en resultados en el año en que se devenga.

Beneficios Post-empleo.- Las provisiones por jubilación patronal así registrada en los resultados del año, en base al correspondiente estudio actuarial determinado por un profesional independiente y el desahucio es registrado en los resultados del año en que se pagan.

De acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en una misma empresa, tendrán derecho a

recibir una jubilación por parte de sus empleadores, independiente de la jubilación que les corresponde recibir del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social por su condición de afiliados.

Las provisiones se determinan anualmente con base en estudios actuariales practicados por un actuario independiente usando el método de crédito unitario proyectado.

Las hipótesis actuariales incluyen estimaciones (variables) como son: en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad., sexo, años de servicio, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, etc.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan en los resultados del año en que surjan.

La provisión por desahucio cubre los beneficios de terminación de la relación laboral solicitada por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento de equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados al a misma empresa o empleador.

k) Provisión de Impuesto a la renta

El impuesto a la renta se calcula mediante la aplicación de la tasa corporativa de impuesto a la renta (24% año 2011, 23% año 2012 y 22% del año 2013 en adelante) aplicable a las utilidades gravables en Ecuador.

l) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuestos del período comprende los impuestos corrientes y diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el otro resultado integral o directamente en patrimonio neto, respectivamente.

El gasto por impuesto corriente se calcula en base a las leyes aprobadas o a punto de aprobarse a la fecha de balance en el país en el que opera la Compañía. La Administración evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos respecto a las situaciones en las que la regulación fiscal aplicable está sujeta a interpretación, y, en caso necesario, establece provisiones en función de las cantidades que se espera pagar a las autoridades fiscales.

Los impuestos diferidos se reconocen, de acuerdo con el método de pasivo, por las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal

El impuesto diferido se determina usando tipos impositivos (y leyes) aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

m) Reconocimiento de Ingresos y gastos

El ingreso por la venta de productos se reconoce como ingreso cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador. Ningún ingreso es reconocido si existen incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes.

Los gastos se reconocen por el método de causación.

NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVOS

Un detalle del efectivo y equivalentes de efectivos:

	31 de diciembre	
	2013	2012
Banco Internacional (i)	6.882,84	2.308,60
Total	6.882,84	2.308,60

(i)Corresponden a saldos de cuentas corrientes en bancos locales

NOTA 4 - DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un detalle de las cuentas por cobrar es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2013	2012
Empleados	588,79	0,00
Total	588,79	0,00

NOTA 5 - IMPUESTOS CORRIENTES

El siguiente es un detalle de los impuestos:

	31 de diciembre	
	2013	2012
<u>Retenciones en la fuente</u>	<u>900,00</u>	<u>863,49</u>
Total	900,00	863,49

Los impuestos originados en el año comiente representan derechos que la compañía tiene a su favor.

NOTA 6 - PROPIEDADES DE INVERSION

El siguiente es un detalle de los activos fijos de la compañía:

	31 de diciembre	
	2013	2012
<u>Edificios</u>	<u>1.116.273,03</u>	<u>1.116.273,03</u>
<u>Depreciación (20 años)</u>	<u>-167.441,01</u>	<u>-111.627,33</u>
Total	948.832,02	1.004.645,70

NOTA 7 - CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES

El siguientes es un detalle al 31 de diciembre de 2013:

	2013		2012	
<u>Proveedores locales</u>	<u>437,46</u>		<u>20.925,14</u>	
Total	437,46		20.925,14	

NOTA 8 - PARTES RELACIONADAS

El siguientes es un detalle al 31 de diciembre de 2013:

	31 de diciembre	
	2013	2012
<u>Accionistas</u>	<u>819.167,63</u>	<u>812.167,63</u>
Total	819.167,63	812.167,63

NOTA 9 - IMPUESTOS POR PAGAR

El siguientes es un detalle el 31 de diciembre de 2013:

	31 de diciembre	
	2013	2012
Retenciones en la fuente de Impuesto a la renta	11,06	11,87
Retenciones en la fuente IVA	0,87	2,52
IVA por pagar	57,76	320,57
Total	69,69	334,96

NOTA 10 - BENEFICIOS SOCIALES

El siguientes es un detalle al 31 de diciembre de 2013:

	31 de diciembre	
	2013	2012
Aportaciones Laborales IESS	331,46	318,45
Beneficios Empleados	1.344,13	1.497,69
Total	1.675,59	1.816,14

NOTA 11 - JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO

El siguientes es un detalle al 31 de diciembre de 2013:

	31 de diciembre	
	2013	2012
Jubilación patronal y desahucio	3.006,00	2.288,00
Desahucio	1.276,00	406,00
Total	4.282,00	2.694,00

NOTA 12 - PATRIMONIO

a) Capital Social

El Capital de la Compañía es de U\$ 300.800,00 y está repartido en 300.800 acciones con un valor nominal de U\$ 1.00 cada una.

b) Resultados Acumulados

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la eprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en resultados acumulados o se

compensan con la reserva legal u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disponibilidad de los accionistas.

13. GASTOS

El siguiente es un detalle de los gastos incurridos en los periodos 2013 y 2012:

	31 de diciembre	
	2013	2012
Gastos de administración	26.507,40	22.025,61
Impuesto y Contribuciones	2.743,88	9.417,09
Servicios	4.348,41	7.005,88
Otros Administrativos	7.925,87	7.483,20
Depreciaciones	55.813,68	55.813,68
Gasto indemnización por Desahucio	870,00	406,00
Gasto Jubilación Patronal	718,00	2.288,00
Otros menores	170,24	160,39
Total	99.097,48	104.599,85

NOTA 14 - IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE

1) Impuesto a la renta causado.-

El impuesto corriente se basó en las ganancias fiscales registradas durante el año, es decir, sobre los ingresos gravados del periodo fiscal menos los gastos deducibles en ese mismo periodo. Le utilidad contable difiere de la base imponible por la existencia de: 1) Ingresos exentos o ingresos que serán gravables en el futuro, 2) Gastos no deducibles o gastos que serán deducibles en el futuro, 3) amortizaciones de pérdidas tributarias de hasta los últimos 5 ejercicios tributarios anteriores, y, 4) otras partidas deducibles establecidas en la legislación tributaria vigente.

Para los años 2013 y 2012, el impuesto a la renta causado fue calculado con base en la tarifa vigente del 22% y 23% respectivamente; esta tarifa se reduce hasta el 13% para la base imponible que se capitalice hasta el 31 de diciembre del siguiente año. Las pérdidas tributarias o bases imponibles negativas otorgan al contribuyente el derecho de amortizar esas pérdidas durante los 5 periodos fiscales siguientes, sin que sobrepase en cada año el 25% de las respectivas bases imponibles.

2) Anticipo mínimo del impuesto a la renta

A partir del 2010, los contribuyentes deben pagar un anticipo mínimo del impuesto a la renta que será determinado mediante la suma aritmética de los siguientes rubros:

- El 0,4% del Activo total, menos ciertas deducciones
- El 0,4% del total de ingresos gravables para el cálculo del impuesto a la renta
- El 0,2% del patrimonio, sin incluir pérdidas del año y de años anteriores.

26

- El 0,2% del total de costos y gastos deducibles para el cálculo del impuesto a la renta, incluyendo las deducciones por incremento neto de empleados y pagos al personal discapacitado

El valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta será cancelado por los contribuyentes de la siguiente manera:

Primera cuota: En julio del año siguiente, se pagará el equivalente al 50% de la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y la totalidad de las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Sucursal en el año anterior.

Segunda cuota: En septiembre del año siguiente, se pagará el 50% restante de la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y la totalidad de las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Sucursal en el año anterior.

Tercera cuota: En abril del año subsiguiente, se pagará la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y los pagos efectuados en la primera y segunda cuotas. Este remanente podrá ser cancelado con retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Sucursal durante el periodo que se informa.

3) Gasto de depreciación por la revaluación de activos.

El 19 de junio del 2012 en el Registro Oficial # 727 se publicó el Decreto Ejecutivo No. 1180 por medio del cual se reforma el Reglamento para la Aplicación del Impuesto a la Salida de Divisas y el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

El artículo 3 del Decreto Ejecutivo No. 1180 señala lo siguiente: "Artículo 3.- Suprimase la letra f) del número 6 del Artículo 28 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno."

A continuación el artículo 28 numeral 8 f) eliminado por medio del Decreto Ejecutivo No. 1180 que habla sobre los Gastos generales deducibles para efectos del Impuesto a la Renta:

"f) Cuando un contribuyente haya procedido al reevalúo de activos fijos, podrá continuar depreciando únicamente el valor residual. Si se asigna un nuevo valor a activos completamente depreciados, no se podrá volverlos a depreciar.

En el caso de venta de bienes reevaluados se considerará como ingreso gravable la diferencia entre el precio de venta y el valor residual sin considerar el reevalúo".

4) Circular No. NAC-DGECCGC12-00009

La Administración Tributaria emitió la Circular No. NAC-DGECCGC12-00009 publicada en el Registro Oficial No. 718 del 6 de junio del 2012, en la que "recuerda a los contribuyentes que la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento no prevén la aplicación de la figura de "reverso de gastos no deducibles" y en consecuencia, aquellos gastos que fueron considerados por los sujetos pasivos como no deducibles para efectos de la declaración del impuesto a la renta en un determinado ejercicio fiscal, no podrán ser considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros".

5) Precios de Transferencias

Las normas tribuarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas, el jueves 24 de enero del 2013 se publicó en el segundo suplemento del Registro Oficial No 878, la Resolución del SRI No NAC-DGERCGC13-0011 que reforma la Resolución No. NAC-DGER2008-0484, relacionada con la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia. Por su parte el Servicio Rentas Internas solicita que para el ejercicio económico 2012 los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado a las US\$ 3.000.000, deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

De igual forma, establece que aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro del mismo periodo fiscal, en un monto acumulado superior a las US\$ 6.000.000, deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio del 2013 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente exige que en su declaración de Impuesto a la Renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

6) Conciliación tributaria:

	31 de diciembre	
	2013	2012
Resultado del año antes de impuesto a la renta y participación de empleados	-38,308.64	-65,671.95
Más - gastos no deducibles	2,251.89	1,243.42
Caso tributaria	-36,056.75	-64,428.53
Impuesto a la Renta Causado	0.00	0.00
Menos Ant. determinado correspondiente ejercicio fiscal	4,757.97	4,241.67
Mas Saldo de anticipo impuesto a la renta	863.49	0.00
Menos - Retenciones en la fuente	900.00	863.49
Menos - Crédito años anteriores	863.49	0.00
Impuesto a la renta por pagar (saldo a favor)	900.00	863.49
Tasa Impositiva legal	00.00%	00.00%

Eg

NOTA 15 - RIESGOS

La Compañía está expuesta a riesgos de mercado en el curso normal de sus operaciones; sin embargo, la Administración sobre la base de su conocimiento técnico y su experiencia, establece políticas para el control de los riesgos crediticio, de liquidez, tasa de interés y operaciones.

a) Marco de Administración de Riesgo

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades. La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entienden sus roles y obligaciones.

b) Riesgo Crediticio

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar de la Compañía.

El riesgo crediticio es controlado a través de la evaluación y análisis de transacciones individuales, para lo cual se realiza una evaluación sobre deudas vencidas cuya cobranza se estima remota para determinar la provisión requerida por incobrabilidad.

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El riesgo de liquidez surge por la posibilidad de desajuste entre las necesidades de fondos (por gastos operativos y financieros, inversiones en activos, vencimientos de deudas y dividendos comprometidos) y las fuentes de los mismos (ingresos producto de rescates de valores negociables, del cobro de cuentas de clientes y el financiamiento con entidades financieras). La gestión prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y valores negociables y contar con la disponibilidad de financiamiento en los bancos.

d) Riesgo de capital

La Administración gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio. La política de la Compañía es mantener un nivel de capital que le permita conservar la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro de los distintos negocios que desarrolla. La Compañía no está sujeta a requerimientos externos de incremento de capital.

**NOTA 16. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE
INFORMA**

Entre el 1ero de enero de 2014 y la fecha de emisión de este informe, no se han producido eventos, que en opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.

NOTA 17. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de Diciembre de 2013 hen sido eprobados por la administración de la compañíe en marzo 14 del 2014 y están presentados en le Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia de le compañía, los estados financieros serán aprobados por la junta sin modificaciones.

